

MEMORANDO

PARA: ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

I-2022-27807

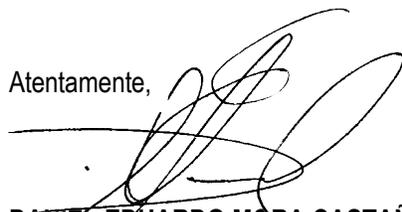
DE: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Asunto: Remisión documentos adición orden de compra 83168 – Acuerdo Marco para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020.

Cordial saludo. Para su gestión y trámite respectivo, envío los documentos correspondientes a una (1) orden de compra con valor inicial de \$ 880.975.900,12, la cual se adicionó por un valor de \$ 836.757.634. La modificación contractual se ha llevado a cabo a través de Colombia Compra Eficiente “CCE”, en desarrollo del Acuerdo Marco de Precios CCE-285-AMP-2020, según el siguiente detalle:

Número de OC CCE	ITEM PAA	PROVEEDOR	VALOR ADICIÓN
83168	388	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	\$ 836.757.634

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Proyectó: Carlos Andrés Álvarez

Aprobó: Isabel Eugenia Belalcázar



Aprobó: Angélica María Rodríguez - Contratista DBE- Isabel Euge

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	315273
Número de orden de compra a modificar:	83168

Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Angela Maria Valbuena Vivas
Proveedor:	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Transporte

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-03-08 17:58:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76700	CDP- SEGMENTO 1	CDP-4204	CDP	4204

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tra01--TES-R11-NS1-V4041-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 4	4.0	Hora	46821576.64	CDP-4204	187286306.56

2	tra01--TES-R11-NS1-V4044-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Busetas _ 14	14.0	Hora	29802904.68	CDP-4204	417240665.52
3	tra01--TES-R11-NS1-V4020-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Campero camioneta 4*2 Mayor a 2550CC _ 4	4.0	Hora	3993974.25	CDP-4204	15975897.00
4	tra01--TES-R11-NS1-V4040-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Microbuses _ 7	7.0	Hora	32448133.20	CDP-4204	227136932.40
5	tra01--TES-R11-NS1-V4039-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Van _ 4	4.0	Hora	8334024.66	CDP-4204	33336098.64
6	tra01--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-4204	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tra01--TES-R11-NS1-V4041-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 4	4.00	Hora	95719916.76	CDP-4204	382879667.04

Editado	2	tra01--TES-R11-NS1-V4044-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Busetas _ 14	14.00	Hora	59897994.70	CDP-4204	838571925.80
Editado	3	tra01--TES-R11-NS1-V4020-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Campero camioneta 4*2 Mayor a 2550CC _ 4	4.00	Hora	5857828.90	CDP-4204	23431315.60
Editado	4	tra01--TES-R11-NS1-V4040-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Microbuses _ 7	7.00	Hora	57842324.40	CDP-4204	404896270.80
Editado	5	tra01--TES-R11-NS1-V4039-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Van _ 4	4.00	Hora	16988588.73	CDP-4204	67954354.92

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante Resolución 304 del 23 de febrero de 2022, el Gobierno Nacional resolvió prorrogar la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 30 de abril de 2022. En este sentido, y en aras de continuar garantizando el derecho fundamental a la educación a través del transporte escolar que permite el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial y garantiza el acceso al Programa de Alimentación Escolar, resulta pertinente y ajustado a derecho realizar una adición superior al 50% del valor de la orden de compra del servicio de transporte escolar, lo cual le permite a la SED continuar garantizando el acceso y derecho a la educación, dentro del marco de lo establecido por la Presidencia de la República, en el artículo 8 del Decreto 537 de 2020.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Reverón Peña

Documento: 79791002

Firma de proveedor

Nombre: Andrés Fernando Duarte Ortiz

Documento: C.C 79.628.542 de Bogotá

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1892

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LEONARDO
ALFONSO
CASTIBLANCO
PAEZ

Firmado digitalmente
por LEONARDO
ALFONSO CASTIBLANCO
PAEZ
Fecha: 2022.02.21
12:40:01 -05'00'

LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PAEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160113000007736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	O232020200664114 Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	2-100-1004 VA-SGP Educación-calidad matrícula	836.927.105
			Total	836.927.105

Objeto:

ADICIONAR LA ORDEN DE COMPRA NO. 83168 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.

Se expide a solicitud de CARLOS ALBERTO REVERON PEAA Cargo SOLICITANTE CDP GENERAL mediante oficio número 1858 de FEBRERO 16 DE 2022.

Bogotá D.C. FEBRERO 21 DE 2022

Documento firmado por: LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PAEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LACASTIBLANC 21.02.2022

Elaboró: RHERNANDEZ 21.02.2022

Impresión: 21.02.2022-12:34:31 LACASTIBLANC 0000256038 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.